

Curas y feligreses frente a la Reforma liberal: vivencias y representaciones en el arzobispado de México (1867-1876)

Guadalupe C. Gómez-Aguado de Alba
Centro de Enseñanza para Extranjeros, UNAM

En el mundo occidental el siglo XIX fue una época de grandes cambios en la relación de la Iglesia católica con el Estado, especialmente a partir de que se decretó la separación de ambas potestades. En el caso mexicano, el proceso de independencia de la Iglesia comenzó formalmente con la promulgación de las Leyes de Reforma en 1859. Después de la intervención francesa y el segundo Imperio mexicano, el triunfo republicano de 1867 significó la puesta en práctica de la legislación liberal que, debido al clima de guerra que había prevalecido en los años previos, no había podido ponerse en marcha plenamente. Los gobiernos de Benito Juárez(1867-1872) y Sebastián Lerdo de Tejada(1872-1876) fueron los encargados de poner en práctica una serie de medidas que buscaban desplazar a la Iglesia de la vida pública. Si desde el punto de vista ideológico y en la voz de los actores políticos los cambios fueron exitosos y México parecía estar en camino de convertirse en una sociedad moderna, en la vida cotidiana las cosas no siempre marcharon de acuerdo a lo que dictaba el discurso público de las élites. La pretendida independencia de la Iglesia y el Estado, tanto como la creación del registro civil y la promulgación de la libertad de cultos, enfrentaron a los habitantes de ciudades y pueblos. La religión católica, que había sido la única permitida hasta los años cincuenta de la centuria, no dejó de ocupar un lugar fundamental en la vida cotidiana. Las relaciones de los feligreses con sus párrocos y de éstos con las autoridades de los pueblos siguieron siendo muy estrechas, mientras que las prácticas religiosas jugaron un papel fundamental en las comunidades. Por ello no es posible separar lo político de lo religioso si queremos tener un cuadro completo de cómo se vivieron los cambios de esos años y qué tan efectivos fueron en la vida diaria de los habitantes de México. Mi propuesta de ponencia es un estudio de caso de la forma en que se vivieron los cambios liberales en los años de la República restaurada, especialmente en el territorio del arzobispado de México.